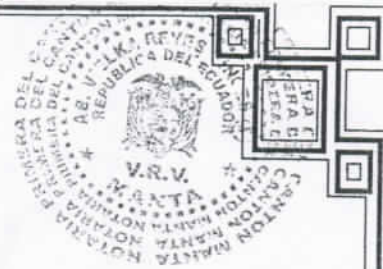


C. 46297
2176616
\$4447,96.



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

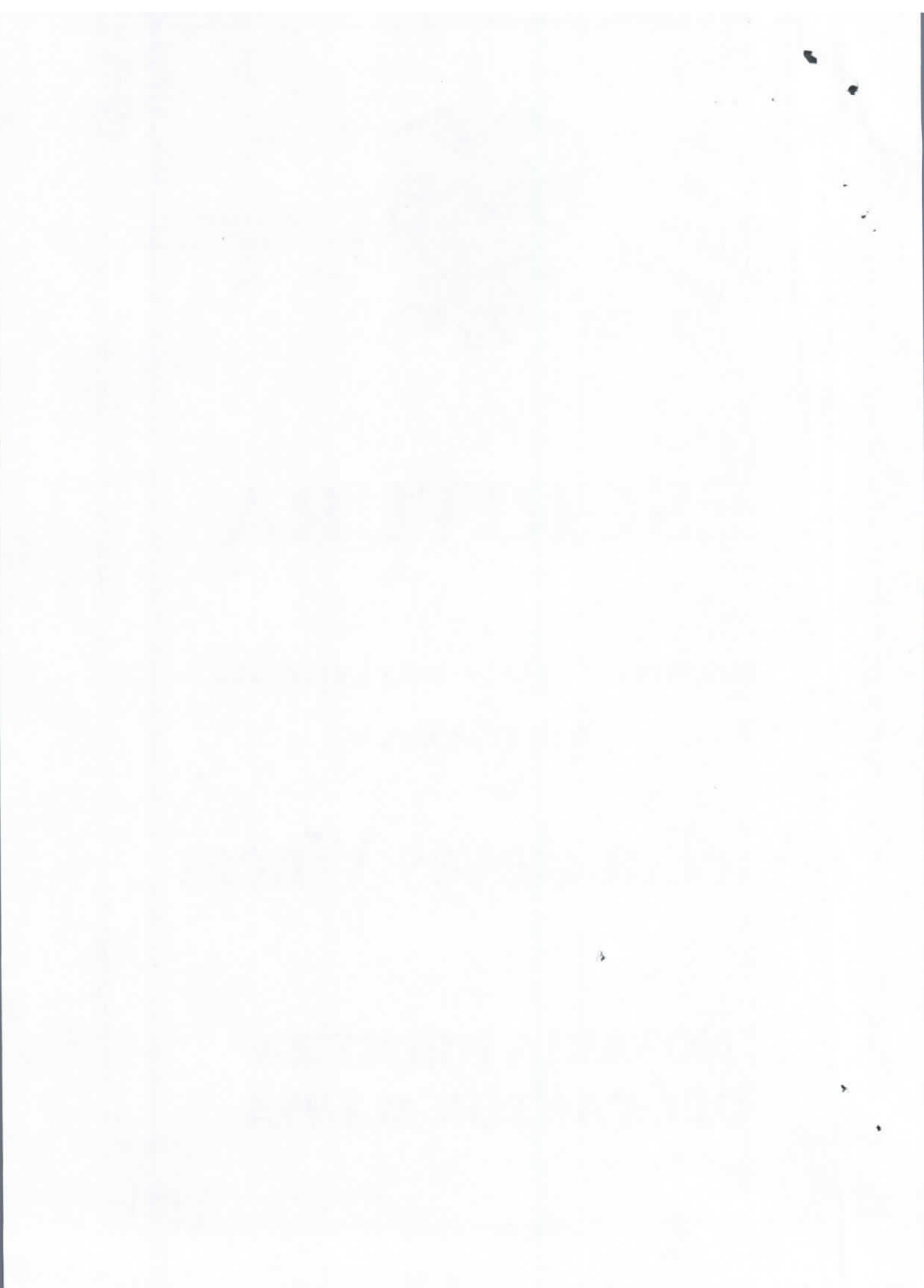
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**





**ESCRITURA PÚBLICA DE:
COMPRAVENTA.-**

**OTORGAN:
LOS CONYUGES MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO Y LEON
MONTESDEOCA AMADA DOLORES.-**

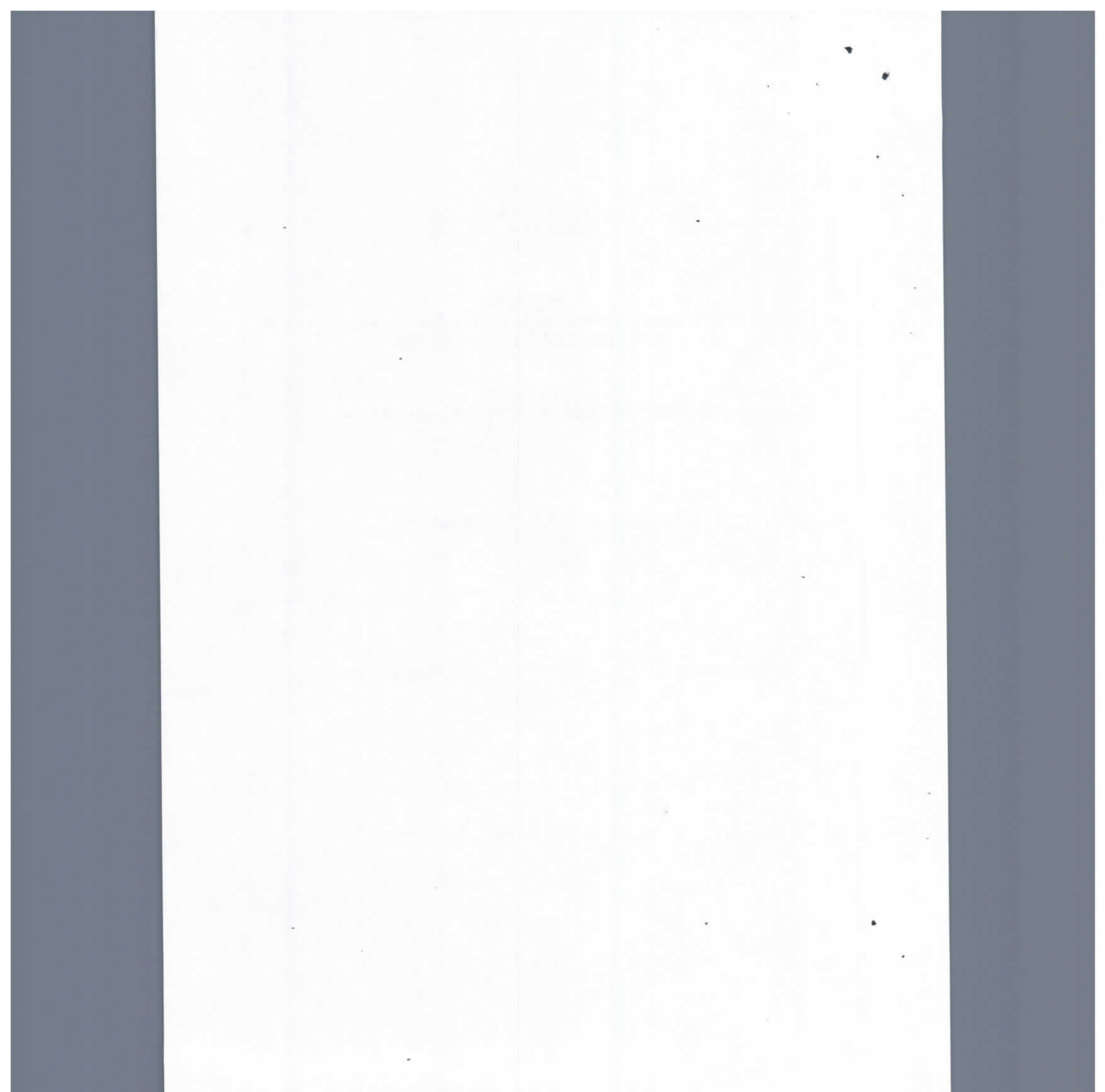
**A FAVOR DE:
EL SEÑOR MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER.-**

NUMERO: 2013.13.08.01.P02441

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$4.543,75

FECHA: 08 DE ABRIL DEL 2.013





NUMERO: 2013.13.08.01.P02441

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO Y LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES; A FAVOR DEL SEÑOR MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER.-

CUANTIA: \$4.543,75

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes ocho de Abril del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO Y LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos "LOS VENEDORES".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, el señor MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

Abg. Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA

seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, dígnese incluir una de **COMPRAVENTA** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de Compra Venta, por una parte, los cónyuges **MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO Y LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES**, de estado civil casados entre sí, parte que se podrá denominar como los **VENEDORES**; y, por otra parte, el señor **MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos a quien para efectos del presente contrato denominaremos **"EL COMPRADOR"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son propietarios del inmueble signado con el No. **DIECISIETE**, de la **Manzana G**, del Programa **Pradera de I- A** de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Con doce metros diez centímetros y lindera con acceso estacionamiento; **POR EL SUR:** Con doce metros diez centímetros y lindera con lote No. dieciséis de la Manzana G; **POR EL ESTE:** Con siete metros y lindera con lote No. dieciocho de la Manzana G; **POR EL OESTE:** Con siete metros y lindera con calle A. Con una Superficie total de **OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS**. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores, por compra que le hicieron al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el cuatro de



Julio de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita el dieciséis de Agosto del mismo año bajo el número 1.651. COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO-PATRIMONIO FAMILIAR. De un lote de terreno signado con el número DIECISIETE, de la Manzana "G", del Programa de Vivienda PRADERA i-a, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados Setenta Decímetros Cuadrados. Con fecha 16 de Agosto de 1994, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, Con fecha 5 de Febrero de 1996. se encuentra inscrita Contrato Modificatorio, en la Notaría Tercera de Guayaquil el 29 de Diciembre de 1995.- Con fecha 9 de Abril de 1998, se encuentra inscrita Hipoteca, en la Notaría Cuarta el 6 de Abril de 1998.-Con fecha 18 de Diciembre del 2008, se encuentra la cancelación de Hipotecas, bajo el N.- 1740, en la Notaría Primera de Tosagua, el 28 de Noviembre del 2008, quedando Vigente Patrimonio Familiar.- Con fecha 3 de Febrero del 2009, se encuentra inscrita la Extinción de Patrimonio Familiar, bajo el N.- 26, autorizada el 12 de Enero del 2009, ante el Dr. Pedro Mendoza Mendoza, en la Ciudad de Tosagua del Cantón. Esta propiedad se encuentra libre de todo gravamen tal como se justifica con el certificado de historia de dominio y solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, documento que se agrega como habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los Vendedores, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el inmueble signado con el No. DIECISIETE, de la Manzana G, del Programa Pradera de I- A de

[Firma]
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las mismas medidas, linderos y mas especificaciones detalladas en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, por lo tanto los vendedores transfieren a la adquirente el dominio ,uso ,goce y posesión del inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o les pudiere corresponder , en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos ya determinados.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es el de **CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 75/100(\$4.543,75)** que los vendedores declaran haberlos recibido de parte del comprador, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declarando además los vendedores que el bien inmueble, materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción.- **QUINTA ACEPTACIÓN,-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Los vendedores autorizan al comprador para que proceda a solicitar la inscripción de este contrato de compra venta en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Ab. Maikel Vélez Z... Mat. 3.398. Colegio de Abogados de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 101936

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 11886

Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
del predio existente se constató que:

Clave: 2-17-66-16-000 ✓

En: PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO

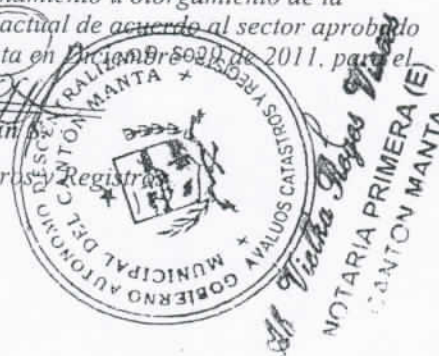
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2100,00
CONSTRUCCIÓN:	2443,75
	4543,75

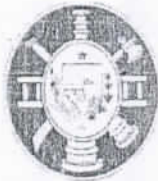
Son: CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueldo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín
Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 08/04/2013 11:17:06



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0253229

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : 0906133205
NOMBRES : MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
RAZÓN SOCIAL: LOT. LA PRADERA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252938
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 01/04/2013 09:50:20



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 30 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



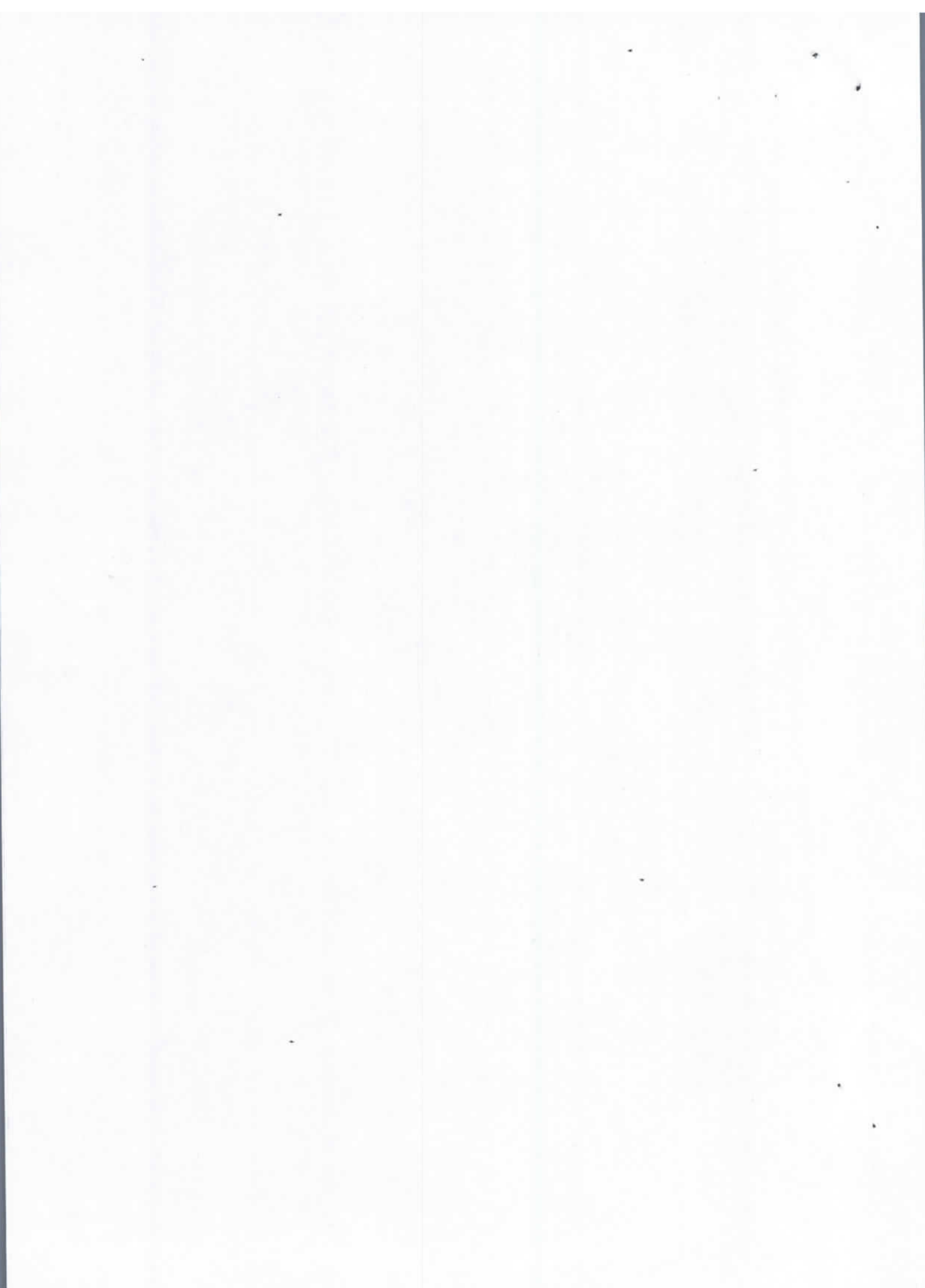
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telm.: 3811 - 479 / 3811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0552078

CÓDIGO CATASTRAL	Area *	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-17-96-16-000	84.00	\$ 4.543,75	PROG. LA PRADERA I-A MZ-G.L.T. 17	2017	264082	552078
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/9/2017 12:00 LÓPEZ MIRANDA WILLINGTON SIMÓN SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0.56	(\$ 0.22)	\$ 0.34
			MEJORAS 2012	\$ 1.13	(\$ 0.45)	\$ 0.68
			MEJORAS 2013	\$ 2.16	(\$ 0.88)	\$ 1.30
			MEJORAS 2014	\$ 2.28	(\$ 0.91)	\$ 1.37
			MEJORAS 2015	\$ 0.58	(\$ 0.23)	\$ 0.35
			MEJORAS 2016	\$ 0.08	(\$ 0.03)	\$ 0.05
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14.88	(\$ 5.99)	\$ 8.89
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.45		\$ 0.45
			TOTAL A PAGAR			\$ 13.53
			VALOR PAGADO			\$ 13.53
			SALDO			\$ 0.00

09061332.35







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 56795

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el CANTON CONSTRUCCION URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en WILMONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
perteneciente a PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LOTE 17
ubicada AVALUÓ COMERCIAL COMPRAVENTA
cuyo \$4543.75 CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 75/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Al Tialla Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

AFIGUEROA

08 ABRIL 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000166241

4/8/2013 3:12

OBSERVACION			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-17-66-16-000	84,00	4543,75	68893	166241
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO	PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17	Impuesto principal			45,43	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			13,63	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			59,06	
0905068003	MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER	S/N	SALDO			0,00	

EMISION: 4/8/2013 3:12 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 84121

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de abril de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2176616000 LOT. LA PRADERA
Manta, uno de abril del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Victoria Rojas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



CIUDADANIA 090506800-3
MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER
LOS RIOS/BABAHoyo/CLEMENTE BAQUERIZO
23 ABRIL 1955
001- 0089 00352 M
LOS RIOS/ BABAHoyo
CLEMENTE BAQUERIZO 1955



[Signature]

ECUATORIANA***** E333311121
CASADO GLENDA ELIZABETH HEREDIA A
SECUNDARIA EJECUTIVO
EDUARDO MONSERRATE
HERLINDA MACIAS
MANTA 22/07/2009
22/07/2021
REN 1580825



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
062
062 - 0111 **0905068003**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA TARQUI
MANTA CENTRO DE
CANTON ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CIUDADANÍA

CIUDADANIA NO. 090613328-5
MONCERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
LOS RIOS/BABAHOYO/CLEMENTE BAQUERIZO
10 OCTUBRE 1956
FECHA DE NACIMIENTO 013-0254 00214 M
LOS RIOS/ BABAHOYO
CLEMENTE BAQUERIZO 1956

Alfredo Forcino

ECUATORIANA*****
CASADO AMADA LEON MONTEVEDO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EDUARDO MONCERRATE
CELINDA MACIAS
GUAYAQUIL
08/02/2018
REN 1355737

08/02/2018

Alfredo Forcino

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

101
101 - 0065 0906133285
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO

GUAYAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
GUAYAQUIL LETAMENDI
CANTON PARROQUIA ZONA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Roberto...

Notario...

NOTARIO PRIMERA (E)
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

085
085 - 0043 0906784467
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LETAMENDI
3

PARROQUIA
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3333V3222

00002087

APellidos y Nombres del Padre
LEON GUALBERTO

APellidos y Nombres de la Madre
MONTESDEOCA LAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-07

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CENSILADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

090678446-7

CEDULA DE
CIUDADANIA

APellidos y Nombres
LEON MONTESDEOCA
AMADA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL

PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO: 1956-07-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CELSO
MONCERRATE MACIAS



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10041.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionda con el inmueble signado con el No. DIECISIETE, de la Manzana G, del Programa Pradera de I- A de la Parroquia tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con doce metros diez centímetros y lindera con acceso estacionamiento. POR EL SUR. Con doce metros diez centímetros y lindera con lote No. dieciseis de la Manzana G. POR EL ESTE: Con siete metros y lindera con lote No. dieciocho de la Manzana G. POR EL OESTE: Con siete metros y lindera con calle A. Con una Superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS,. SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Sentencia	87 26/12/1990	237
Compra Venta	Compraventa	1.651 16/08/1994	1.108

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Tomo: 1 Folio Inicial: 237 - Folio Final: 241
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 3.583
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Décimo Segundo de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotizacion la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	80-0000000000196	Corte Superior de Justicia de Manabí, Expe	Soltero	Manta
Razón Social	80-0000000000197	Junta Nacional de la Vivienda y Banco Ecua	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2523	30-nov-1994	1	1

Certificación impresa por: CteS

Ficha Registral: 10041

Página: de 2



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.108 - Folio Final: 1.109
Número de Inscripción: 1.651 Número de Repertorio: 3.831
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de julio de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR.

De un lote de terreno signado con el numero DIECISIETE, de la Manzana "G", del Programa de Vivienda PRADERA i-a, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados Setenta Decímetros Cuadrados. Con fecha 16 de Agosto de 1994, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, Con fecha 5 de Febrero de 1996. se encuentra inscrita Contrato Modificatorio, en la Notaria Tercera de Guayaquil el 29 de Diciembre de 1995.
-Con fecha 9 de Abril de 1998, se encuen inscrita Hipoteca, en la Notaria Cuarta el 6 de Abril de 1998.
-Con fecha 18 de Diciembre del 2008, se encuentra la cancelacion de Hipotecas, bajo el N.- 1740, en la Notaria Primera de Tosagua. el 28 de Noviembre del 2008, quedando Vigente Patrimonio Familiar.
-Con fecha 3 de Febrero del 2009, se encuentra inscrita la Extinsion de Patrimnio Familiar, bajo el N.- 26, autorizada el 12 de Enero del 2009, ante el Dr. Pedro Mendoza Mendoza, en la Ciudad de Tosagua del Cantón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000018062	Leon Montesdeoca Amada Dolores	Casado	Manta
Comprador	80-0000000018067	Moncerrate Macias Celso Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000549	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	87	26-dic-1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:13:44 del miércoles, 03 de abril de 2013

A petición de: Sr. JUAN Moncerrate Macias

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 10041

Página: 2 de 2

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI



Manta, 01 de ABRIL del 2013

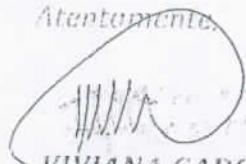
CERTIFICACIÓN

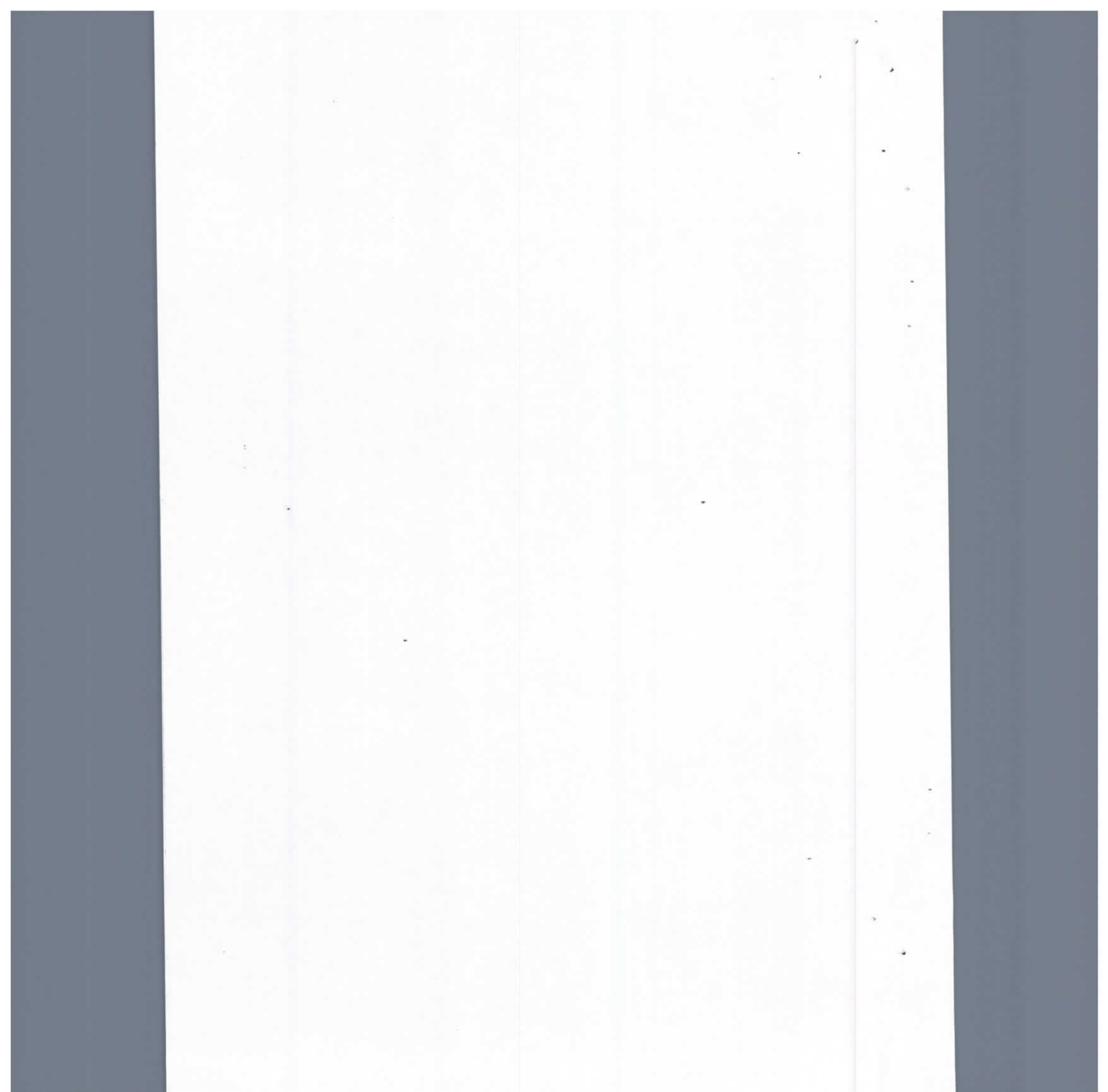
A petición de la parte interesado, tengo a bien **CERTIFICAR** que el SR. **MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO** con número de CEDULA 090613328-5 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda alguna con la Empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como muestre convenga a sus intereses.

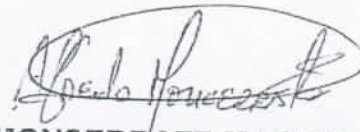
V. Garcia
As Viviana Garcia Mera
NOTARIA PUBLICA (E)
CANTON MANTA

Atentamente,


VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE

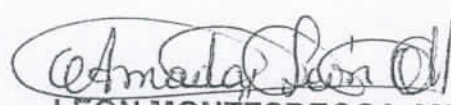


Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Léida enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-

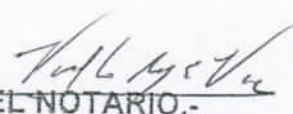

MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
C.C.No.- 090613328-5
VENDEDOR

Ab. Vielka Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

ESTAS...FOJAS ESTAN
LUBRICADAS POR MI
Abg. Vielka Rojas Vinas

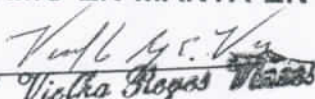

LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES
C.C. No.- 090678446-7
VENDEDOR


MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER
C.C. No.- 090506800-3
COMPRADOR


EL NOTARIO.-
Ab. Vielka Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Ab. Vielka Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





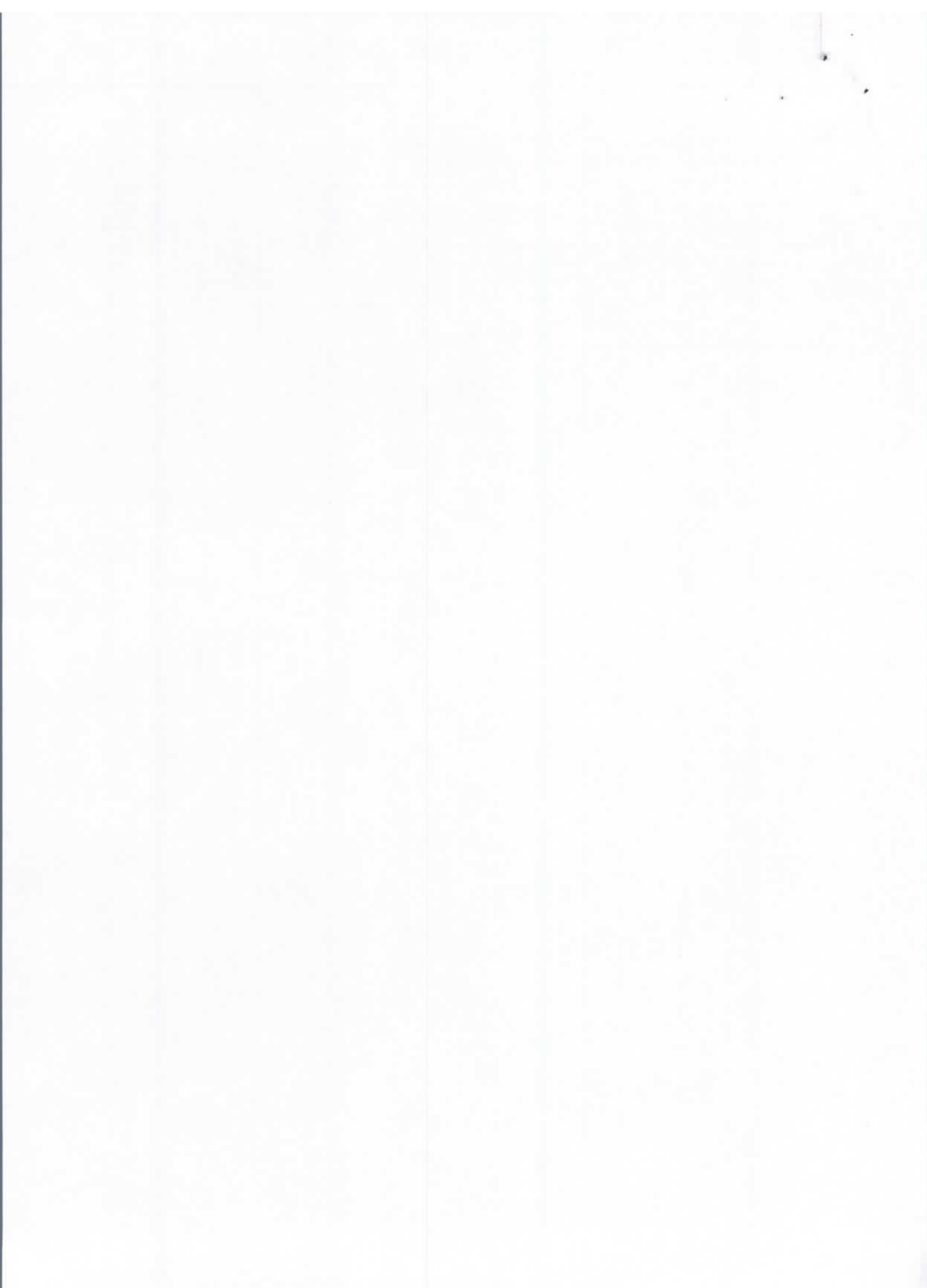


1/11/2017 12:43

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-17-66-16-000	84,00	4447,96	245211	558752
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
	MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO	PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17	Impuesto principal			44,49	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			13,34	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			57,83	
0905068003	MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER	S/N	VALOR PAGADO			57,83	
			SALDO			0,00	

EMISION: 1/11/2017 12:43 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000004980

0906133285

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
PROG. LA PRADERA I-A MG- LT. 17
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

464793
REGISTRO DE PAGO
VERONICA CUENCA VINCES

Nº PAGO: 09/01/2017 11:34:59
CAJA:
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00

VALIDO HASTA: domingo 10 de febrero de 2017
TOTAL A PAGAR
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0552078

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-17-66-16-000	84.00	\$ 4.543,75	PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17	2017	264082	552078
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/9/2017 12:00 LÓPEZ MIRANDA WILLINGTON SIMÓN			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,56	(\$ 0,22)	\$ 0,34
			MEJORAS 2012	\$ 1,13	(\$ 0,45)	\$ 0,68
			MEJORAS 2013	\$ 2,16	(\$ 0,86)	\$ 1,30
			MEJORAS 2014	\$ 2,28	(\$ 0,91)	\$ 1,37
			MEJORAS 2015	\$ 0,58	(\$ 0,23)	\$ 0,35
			MEJORAS 2016	\$ 0,08	(\$ 0,03)	\$ 0,05
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,98	(\$ 5,99)	\$ 8,99
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,45		\$ 0,45
			TOTAL A PAGAR			\$ 13,53
			VALOR PAGADO			\$ 13,53
			SALDO			\$ 0,00





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Manta - Esmeraldas

COMPROBANTE DE PAGO

CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

000004979

0906133285

0217661600-00000000

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
NOMBRE: MONSERRATE MACIAS GELSO ALFREDO
C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: PROG. LA PRADERA I-A MG- LT. 17
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
CLAVE CATASTRAL: LOT. LA PRADERA,
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
Nº PAGO: 09/01/2017 11:33:07
CAJA:
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES		0.00
DESCUENTO		0.00
EMISION		0.00
		\$ 0.68
TOTAL A PAGAR		

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

10041



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000122, certifico hasta el día de hoy 06/01/2017 11:17:51, la Ficha Registral Número 10041.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 04 de diciembre de 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el No. DIECISIETE, de la Manzana G, del Programa Pradera de I- A de la Parroquia tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con doce metros diez centímetros y lindera con acceso estacionamiento. POR EL SUR. Con doce metros diez centímetros y lindera con lote No. dieciseis de la Manzana G. POR EL ESTE: Con siete metros y lindera con lote No. dieciocho de la Manzana G. POR EL OESTE: Con siete metros y lindera con calle A. Con una Superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SENTENCIA	87	26/dic/1990	237	241
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1651	16/ago/1994	1.108	1.109

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 26 de diciembre de 1990

Número de Inscripción: 87

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3583

Folio Inicial:237

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

Folio Final:241

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de marzo de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Lotización la Pradera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RAZÓN SOCIAL	800000000000196	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MANABÍ, EXPEDIDA POR EL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE MANABÍ M MONTECRISTI.	SOLTERO(A)	MANTA	
RAZÓN SOCIAL	800000000000197	JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
COMPRA VENTA	2523	30/nov/1994

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:10041

viernes, 06 de enero de 2017 11:17





Inscrito el: martes, 16 de agosto de 1994
Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 1651 Tomo: 1
Número de Repertorio: 3831 Folio Inicial: 1.108
Folio Final: 1.109

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de julio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - MUTUO HIPOTECARIO- PATRIMONIO FAMILIAR. De un lote de terreno signado con el numero DIECISIETE, de la Manzana "G", del Programa de Vivienda PRADERA I-A, ubicado en la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con una Superficie total de Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados Setenta Decímetros Cuadrados. Con fecha 16 de Agosto de 1994, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, Con fecha 5 de Febrero de 1996, se encuentra inscrita Contrato Modificatorio, en la Notaria Tercera de Guayaquil el 29 de Diciembre de 1995. -Con fecha 9 de Abril de 1998, se encuen inscrita Hipoteca, en la Notaria Cuarta el 6 de Abril de 1998. -Con fecha 18 de Diciembre del 2008, se encuentra la cancelacion de Hipotecas, bajo el N.- 1740, en la Notaria Primera de Tosagua. el 28 de Noviembre del 2008, quedando Vigente Patrimonio Familiar. -Con fecha 3 de Febrero del 2009, se encuentra inscrita la Extinsion de Patrimonio Familiar, bajo el N.- 26, autorizada el 12 de Enero del 2009, ante el Dr. Pedro Mendoza Mendoza, en la Ciudad de Tosagua del Cantón.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000018062	LEON MONTESDEOCA AMADA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000018067	MONCERRATE MACIAS CELSO ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	87	26/dic./1990	237	241
SENTENCIA	87	26/dic./1990	237	241
COMPRA VENTA	87	26/dic./1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:17:51 del viernes, 06 de enero de 2017

A petición de: MONSERRATE MACIAS JUAN JAVIER

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por : maria_cedeno

Ficha Registral: 10041

viernes, 06 de enero de 2017 11:17

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082867



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO
ubicada a PROG. LA PRADERA 1-A MZ G LOTE 17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$4447.96 CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 96/100 CTVS a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JRZ

11 DE ENERO DEL 2017

Manta

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 111884



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

11 ENERO

2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
21766160000 PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17

Manta, once de enero del dos mil diesisiete





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139584

Nº 139584

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46297

Fecha: 11 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-66-16-000

Ubicado en: PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 2100,00
CONSTRUCCIÓN: 2347,96
4447,96

Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

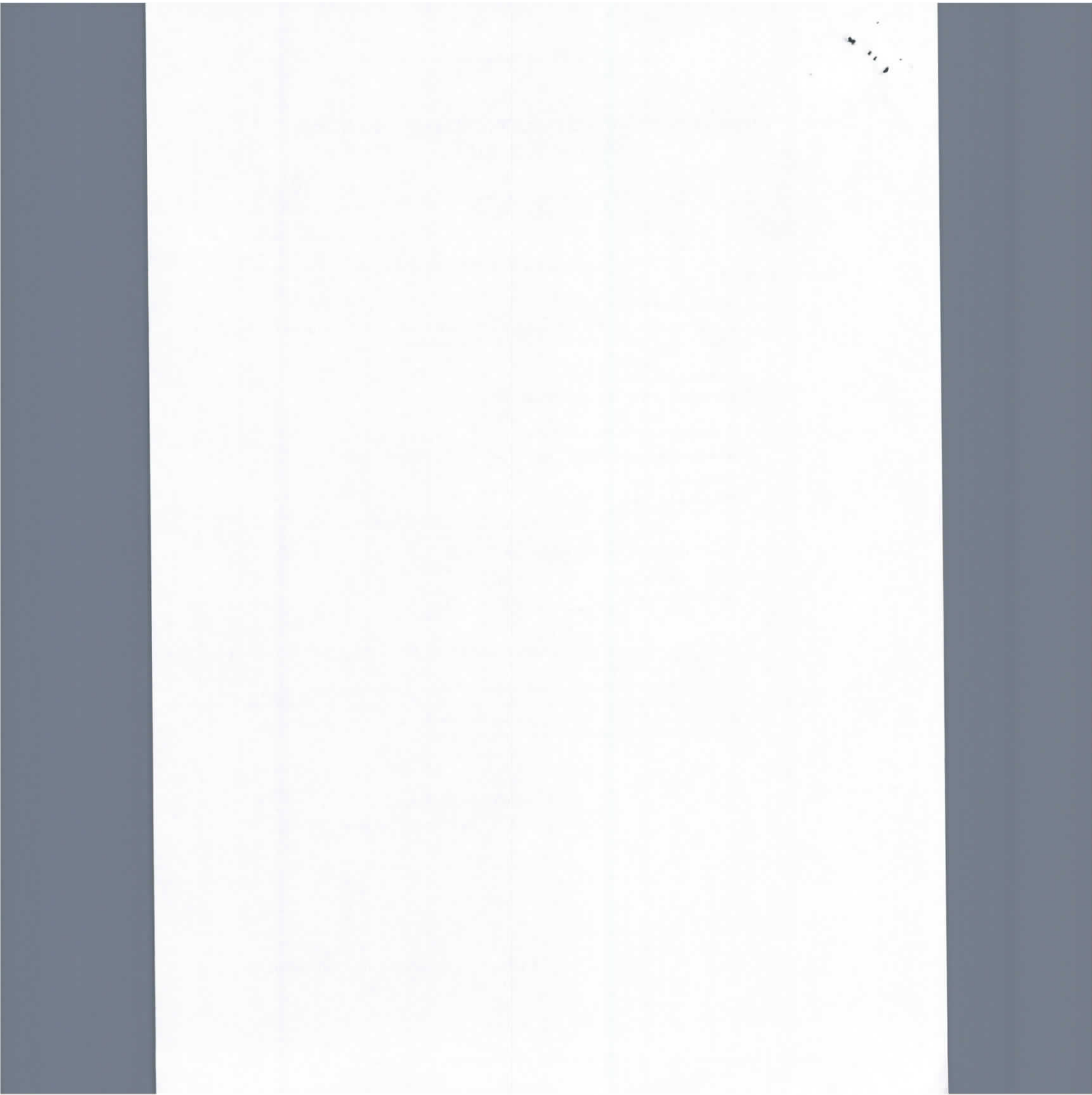
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 11/01/2017 11:43:49

44.49
13.34
57.83



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139584

Nº 139584

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46297

Fecha: 11 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-17-66-16-000

Ubicado en: PROG. LA PRADERA I-A MZ-G LT. 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 84,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	MONSERRATE MACIAS CELSO ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2100,00
CONSTRUCCIÓN:	2347,96
	4447,96

Son: CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 11/01/2017 11:43:49

